

PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR
REPÚBLICA ARGENTINA

LEGISLADORES

Nº **488**

PERIODO LEGISLATIVO **2017**

EXTRACTO: BLOQUE F.P.V. - P.J. PROYECTO DE RESOLUCIÓN SOLICITANDO AL PRESIDENTE DEL BANCO DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO INFORME SOBRE LOS FUNDAMENTOS QUE JUSTIFIQUEN LA LICITACIÓN PÚBLICA Nº 003/17.

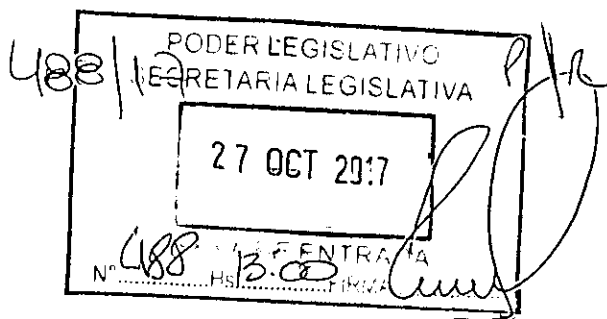
Entró en la Sesión de:

Girado a la Comisión Nº:

Orden del día Nº:



Poder Legislativo
Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico
BLOQUE F.P.V.P.J.



"2017- Año del Bicentenario del cruce de los Andes y de la Gesta Libertadora Sanmartiniana"

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR**

RESUELVE:

Artículo 1.-Solicitar al Presidente del Banco de la Provincia de Tierra del Fuego informe detalladamente a este cuerpo Legislativo los fundamentos que justifiquen la licitación pública N° 003-2017 referente a la compra de un inmueble en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Adjuntando a dicho informe copia con fecha anterior a la licitación de los informes de necesidad planteada por:

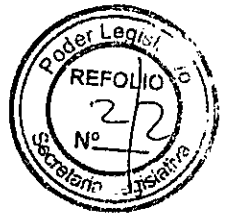
- a) La Gerencia de la sucursal Buenos Aires;*
- b) Gerencia de sistemas;*
- c) Gerencia de comercio exterior;*
- d) Gerencia financiera;*
- e) Gerencia de operaciones;*
- f) Gerencia de canales;*
- g) Gerencia de Banca Empresa;*
- h) Gerencia de Legales;*
- i) Gerencia de Administración; y*
- j) Gerencia General.*

Artículo 2.- Informe la cantidad de metros cuadrados del edificio donde actualmente funciona el Banco Tierra del Fuego sucursal Buenos Aires así como cantidad de empleados que desempeñan funciones en el mismo y en otras dependencias de casa central.

"Las Islas Malvinas, Georgias, Sándwich del Sur son y serán Argentinas"



Poder Legislativo
Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico
BLOQUE F.P.V.P.J.



"2017- Año del Bicentenario del cruce de los Andes y de la Gesta Libertadora Sanmartiniana"

Artículo 3.- Informe cantidad de metros cuadrados que posee el edificio a adquirir y cual seria el fin de destino de los mismos.

Artículo 4.- Informe y adjunte copia de los dictámenes de la Gerencia de Legales del banco de la Provincia y todo otro estudio legal relacionado con la adquisición del inmueble que el Banco hubiera solicitado para tal fin.

Artículo 5.- Informe cantidad de operaciones que posee el Banco de Tierra del fuego sucursal Buenos Aires detallando:

- a)- créditos;*
- b)- cantidad de cuentas corrientes;*
- c)- cantidad de cajas de ahorro;*
- d)- cantidad de cajas de seguridad;*
- e)- Tarjetas de crédito; y*
- f)- seguros.*

Artículo 6.- Regístrese, comuníquese, archívese.

Ricardo H. FURLAN
Islando Provincial
PODER LEGISLATIVO